



C/3890/2023

Nº 589

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha aprobado la siguiente Resolución

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo que establezca, por razones de interés general y por un plazo de seis meses, un régimen de subsidio por desempleo especial para los trabajadores del cáñamo de Salto.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de setiembre de 2023.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


ZULIMAR FERREIRA
4ta. Vicepresidenta